

Fecha cumplida

A los noventa días

Cúmplase en la noche de hoy tres meses desde que en la noche del 12 al 13 de setiembre se produjo el movimiento militar de Barcelona, que venía, según declaraba en su manifiesto al país, a salvar a España de peligros internos de descomposición y derrumbamiento. Haciendo honor a los propósitos patrióticos de los caudillos de aquella revolución sin violencia, la Corona entregó el Poder al Directorio militar, y el país, mostrando confianza en las promesas, prestó desde el primer momento toda su asistencia moral y el apoyo de sus simpatías a la nueva situación.

El general Primo de Rivera, investido con la jefatura del Gobierno y la presidencia del Directorio militar, se señaló un plazo de noventa días para cumplir la altísima misión que se había impuesto y que esperaba cumplir en nombre y con la colaboración del Ejército. Ese plazo señalado llega hoy a su vencimiento.

Hay que hacer justicia proclamando que en estos tres meses transcurridos ha hecho labor fecunda el Directorio, procurando descajar los antiguos vicios de la política—contra los cuales los mismos partidos de antes luchaban en vano—y tratando de encauzar y moralizar la Administración pública. En ese empeño se han logrado efectos muy saludables. No puede olvidarse que también se ha puesto coto a los desmanes del terrorismo de acción, que había llevado a la inquietud a los espíritus ante la frecuencia de los asaltos y de los robos a mano armada. El orden está asegurado y la seguridad de las vidas y haciendas garantizadas. Es un progreso en nuestras costumbres que debe señalarse con las más sinceras alabanzas.

Pero la lealtad obliga a decir que la renovación de la vida española está todavía incompleta. Acaso porque el plazo ha sido corto y para empresa de tal magnitud se requiere un mayor margen de tiempo. En realidad, los problemas fundamentales de la nación se hallan aún por resolver, sin duda por las dificultades que ofrecen, y que es preciso ir orillando discretamente. Aún sigue en pie el déficit enorme de nuestra Hacienda, que se ha supeditado a cuestiones como el problema de África y como el de ordenación ferroviaria. Las economías que se han hecho en los gastos del Estado son mínimas para llegar a una nivelación de los presupuestos.

Los antiguos partidos permanecen en el apartamiento y no estorban en nada la marcha de los acontecimientos. Lo que no se ha visto surgir es la falange de los hombres nuevos, de los hombres civiles capacitados para la gobernación y que estaban voluntariamente ausentes de la vida pública, y que sólo esperaban el momento propicio para darse a conocer y ponerse al servicio desinteresado de la patria. No han surgido, porque no habrá que señalarlos ni en el coro de aduladores ni en el cotarro de los ambiciosos, que ya dan paso atrás al ver que no son atendidos por quienes no representan ni un valor intelectual ni una esperanza política. Es una desilusión, pero también una realidad.

La obra de reconstitución nacional a emprender, porque es necesaria y que la hora entra en turno. Y nosotros deseamos acierto para llevarla a feliz término, porque a ella va ligado el porvenir de España.

(La Correspondencia)

EN HONOR DE UN LUCENSE

Homenaje al general Soler

En «La Vanguardia» de Barcelona hallamos la siguiente reseña que nos honramos en reproducir en nuestras columnas:

«Con motivo de pasar a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el gobernador militar general don Maximiliano Soler Losada, sus amigos y paisanos le obsequiaron con un banquete para testimoniarle su afecto y consideración.

El banquete se celebró en la Colónbófila y asistieron unos sesenta comensales.

El general Soler ocupó la presidencia, sentándose a su derecha el general Barrera, el Dr. Quiroga y el presidente de la Colónbófila señor De la Llave, y a su izquierda el gobernador general Losada, el alcalde teniente coronel Álvarez de la Campa y el presidente de la Audiencia Territorial señor Salgues.

Entre la concurrencia vimos a los señores Neira, Reynals, Alimbau, Marco, Casas, Echagüe, Sala, Plandolit, De Val, Junta Directi-

va del Centro Gallego, Iglesias (D.), ayudantes del general Soler señores Martín y Gómez Morato, Sres. Capdevila, Ferrater, Sardá, Muñoz, Dr. Punged y otros.

La comida tuvo el siguiente menú: «Creme de Volaille, Filets Sole Parisienne, Médallions de Filet Godard, Choux de Bruxelles, Poulet Roti, Biscuit Glacé, Pâtisserie, Fruits, Café, Liqueurs, vinos: Rioja, Rhiu, Pommery».

El Dr. Quiroga, por la comisión ofreció el homenaje al general Soler, cuyas virtudes ensalzó, y en nombre de los presentes y del alcalde y la ciudad de Lugo, donde nació el general, dió un abrazo al homenajeado entre grandes aplausos.

Leyó el Dr. Quiroga las adhesiones del subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, del obispo, del Ayuntamiento y la Diputación de Lugo, del Director de Seguridad general Arlegui, del director del Banco de Cataluña señor Recasens, del Deán de la Basílica de Tarazona Dr. Arriols de Basilio Alvarez y otras personalidades.

Don Dalmacio Iglesias dirigió breves frases de felicitación al general Soler.

Al levantarse a hablar el capitán general fué acogido con una ovación.

El general Barrera dijo que se habían reunido para testimoniar al general Soler su afecto, su cariño y su compañerismo, no para lamentar nada, pues si la ley inflexible le obliga a pasar a la reserva, no desaparece de nuestro lado: con él contamos siempre.

El general Soler es un hombre leal, honrado, inteligente, en activo y en pasivo. Y en activo y en pasivo le queremos por sus buenas condiciones.

Yo vengo a felicitarle en nombre de la guarnición por haber llegado a los 66 años, fuerte, sano y con esas condiciones a las que aquí rendimos tributo. Y deseo que viva otros tantos años el general Soler.

Grandes aplausos resonaron al terminar el general Barrera su elocuente discurso.

Los aplausos se reprodujeron al ponerse en pie el general Soler, que fué aclamado con entusiasmo.

El veterano militar, verdaderamente conmovido, dijo: Estoy impresionado, señores. Esto es morir en vida. Asisto a un banquete mortuario, y vuestro afecto, vuestro cariño, hacen que cambie el estado de mi ánimo y deje de estar triste. Estoy contento y no puedo decir más sino que el recuerdo de este momento vivirá en mí eternamente.

La ovación que se tributó al general Soler no es para descripta.

Hablaron después el secretario del Gobierno militar de Tarragona, teniente coronel de E. M. Sr. Rubio, para expresar la adhesión de aquella guarnición; el presidente del Centro Gallego Sr. Rodríguez y el de la Colónbófila que dió cuenta de haber sido nombrado el general miembro de honor de la entidad.

El capitán general se levantó a decir que el presidente del Directorio le había dicho que S. M. concedía al general Soler la gran cruz del Mérito Militar, siendo acogida esta noticia con grandes aplausos.

La simpática fiesta transcurrió en medio de la mayor cordialidad, poniéndose de manifiesto los afectos que ha sabido crear el general Soler.

Por nuestra parte enviamos un apretado abrazo al general Soler, modelo de caballeros y espejo de patriotas que corona su vida militar con una estimación general y el respeto de todos.»

Comisión provincial

Celebró ayer reunión la Comisión provincial con asistencia a los mismos señores vocales que concurrieron a la del jueves.

En ella se despacharon asuntos de puro trámite, aprobándose los dictámenes recaídos en varios expedientes.

Acordó la Comisión volver a reunirse el 5 del próximo Enero.

El nuevo Capitán General de Galicia

En el tren rápido de hoy debe pasar para la Coruña el nuevo capitán general de Galicia don Bernardo Álvarez del Manzano, nombrado para mandar la octava región por el pase a la primera reserva del que ocupó dicho cargo hasta el 2 del actual, D. Antero Rubín y Homent.

El nuevo capitán general, viene de Valencia, cuya región mandaba en la actualidad.

LEA V. LA PROVINCIA

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

LX

ARIAS NÚÑEZ

Que así debe ser leído en nuestros tiempos el *Ayras Nunnes* de los Cancioneros antiguos. Fué uno de los más importantes trovadores de su época, así por el mérito y la variedad de sus *cantigas* como por su número, pues aun cuando en el famoso Cancionero de la Vaticana figuran solamente quince composiciones, hay otras esparcidas en el *da Ajuda* y en otros códices medioevales. A tal punto son bellas sus composiciones, que el músico alemán P. E. Wagner llevó al pentagrama algunas de sus obras, que fueron ejecutadas el año 1886 en Paderborn con mucho éxito, según la insigne escritora lusitana Carol na Michaelis de Vasconcellos.

De su vida, como de la de tantos otros trovadores, se sabe poco. Por su propio testimonio consta que era clérigo. Murguía le hace, desde luego, natural de Compostela. Alfredo Brañas, en apuntes suyos que conservamos, dice que vivía en los alrededores de Santiago y que era amigo de Pay da Cana, otro de los trovadores compostelanos. El maestro Pedrell, en sus Conferencias en el Ateneo de Madrid sobre la *Música antigua*, dice que «el judío Ayras Nunnes puso *sones* a una gesta gallega». Ignoramos los fundamentos que el docto maestro haya tenido para sentar tales afirmaciones, no por lo que a la condición de músico pueda referirse, pues hubo numerosos ejemplos de músicos—trovadores, sino a su judaísmo, incompatible con su estado sacerdotal, a nuestro juicio al menos, y con la excelente y franca acogida que en su tiempo encontró en todas partes. A juzgar por las alusiones de una de sus cantigas, ejercía Arias Núñez su sagrado ministerio en los días del arzobispo Don Pedro III Suárez de Deza, que gobernó la sede de Santiago desde 1173 a 1206; y es de creer no solamente que haya alcanzado los años últimos de este Prélado, sino también una buena parte de los de su inmediato sucesor, pues mientras algunas de sus obras revelan en su estructura una sencillez casi primitiva, preséntase en otras, en cambio, la lengua gallega ya perfectamente correcta y formada, como en los días de Suárez de Paiva. Y no lo decimos por el famoso romance de *Don Vela* que, tal como hoy lo conocemos es una verdadera reconstitución o res-

tauración hecha por Teófilo Braga, según afirma Don Antonio María de la Iglesia en su interesante libro *El Idioma gallego*.

No fué Arias Núñez—dice Alfredo Brañas—un poeta erótico, como Bonañal, Pedro da Ponte y otros. Sin traspasar los linderos del erotismo fué, como cumplía a su tiempo, un poeta amoroso, cual lo declara en su trova 456 de la Vaticana, que es un verdadero canto al estío y en la cual dice que al pasar por las orillas de los ríos, bajo la sombra de los árboles y por los verdes prados, al oír cantar en las flores a las aves enamoradas

d'amores vou trovando e fazo cançares de mil maneiras

Dechado de corrección, para los días en que se escribieron, son las famosas composiciones que empiezan: *O meu senhor na Redonda un día... y Bailemos nos, ja todas, todas, ay amigas... etc.*

Fué también uno de nuestros primeros satíricos; basta para acreditarle como tal la cantiga 455: en ella se representa al autor en busca de la verdad, y no la encuentra ni *nos moesteyros dos frades*, ni entre los monjes de la Orden del Cister ni entre los romeros que en peregrinación acudían a Santiago, los cuales le respondieron que había errado el camino, pues si quería hallar la Verdad debía emprender otra senda, por que allí nada de ella se sabía. Sátira más acerba no se encontrará seguramente en ninguno de nuestros trovadores.

Fué Arias Núñez, asimismo, el primero (que sepamos) que, rindiendo tributo a la triada céltica, escribió en este metro, como lo prueba la composición que comienza *Gentil dona t' amastara...* que parece hecha expreso para cantada al son de nuestro típico pandero.

Como se ve, no faltan títulos a nuestro biografiado para ocupar un lugar preeminente entre los poetas del siglo XIII al cual llegó sin duda, pues que en una de sus composiciones se nos presenta pensando *cabelos canos*. Por lo demás su propio carácter sacerdotal, explica el que no le hallemos envuelto en amorosas empresas ni se cuente de él, como de otros, aventuras propias y dignas de la leyenda.

MANUEL MOLINA MERA.

Francos Rodríguez sin calle

SICTRÁNSIT...

La calle que en honor del señor Francos Rodríguez llevaba su nombre en Alicante volverá a llamarse como se llamaba en otro tiempo, y el Sr. Francos Rodríguez no tendrá más calle con su nombre que la existente en Madrid, un poco más allá de la glorieta de los Cuatro Caminos, o del Sr. Ruiz Jiménez.

Eso de tener una calle con el nombre de uno es una cosa muy poco agradable, de no tener una casa en ella.

Esa glorificación es menos perdurable que la sepultura perpetua o la inviolabilidad de las tumbas egipcias.

Las necesidades de higiene y urbanización hacen que desaparezcan las calles, y las contingencias políticas trastornan la topografía de las ciudades. Así desapareció la calle de Jacometrezo, exaltación del ingenioso artifice; la de Hilario Peñasco y las de tantos otros hombres ilustres, al hacerse en Madrid la Gran Vía.

El Ayuntamiento de Alicante variará el nombre de la calle en cuestión, y la pondrá el nombre que quiera. La gloria pierde en ello sólo una cosa que la adulación pudo concederle por un tiempo limitado. La verdadera gloria empieza ahora, cuando, contra la determinación na-

da cortés del Ayuntamiento, los carteros, a pesar de ello, entreguen a los vecinos de la calle la correspondencia con el nombre que ya no tiene.

No se enojará D. José por esa determinación de los municipios alicantinos.

No merece la pena.

Todavía pasan entre nosotros los duques de la República y los de Amadeo.

Y que haya muchos.

El Obispo de Lugo en Santiago

El Obispo de esta diócesis, R. P. Fray Plácido Rey Lemus, que como hemos dicho ya, se encuentra en Santiago, confirió anteayer órdenes menores a los coristas Sabino Muñiz, Alfonso García, Pedro Martínez, Celestino García, José Uzal y Camilo Parral, en el convento franciscano.

Mañana domingo conferirá órdenes mayores.

Importante casa

Importadora de Amiantos, Corre as de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA

Las variaciones del metro

Acaba de celebrarse la reunión del Comité internacional de pesas y medidas. Las sesiones del Comité suelen terminar todos los años con alguna sensacional revelación que conmueve al mundo científico. El año pasado, los sabios reunidos en París notificaron, con el espanto de quien comunica el fin del mundo, que había acontecido una verdadera revolución entre los tipos o patrones de pesos y medidas, otro contraído; tal pesa había perdido algunas fracciones de miligramo en magnitudes nunca conocidas. Este año las noticias son más satisfactorias y no deben pasar sin un subrayado irónico. En efecto, mientras los tipos y patrones guardados con las mayores precauciones, compensados hábilmente en sus dilataciones y contracciones, experimentaron cambios muy importantes, el metro serbió, que aún no errante durante toda la guerra, empaquetado como cualquier mercancía de bajo precio, no ha variado apenas en su longitud. La diferencia no pasa de dos décimas de micrón, es decir, de dos diez milésimas de milímetro, que es la cuarta parte de las variaciones observadas el año pasado en los metros tipos cuidados como flores de invernadero por el Sr. Guillaume, premio Nobel, director de la oficina internacional, el cual no ha podido por menos de sonreírse al comunicar esta observación. Tal vez resulte que la medida más fija e invariable era la «Toesa del Chatelet», una barra de hierro empuñada en el muro exterior del Chatelet, expuesta a todas las influencias del clima, que servía de patrón en Francia alla por el siglo XVII.

Podrá parecer insignificante un error de dos micrones, sobre todo cuando estamos acostumbrados a errores mucho mayores en ciertas medidas comerciales. Pero los mismos hombres que en los artículos necesarios a la vida material cometen o permiten las inexactitudes más grandes, exigen la última precisión posible—sea dicho en elogio de su idealismo—cuando se trata de medir un electrón o la distancia que en Astronomía se denomina un «año-luz». Un error como el señalado conduciría en un «año-luz»—que mide metros 9.460.800.000.000.000—a una diferen-

cia cerca de dos millones de kilómetros, y no se sabe a qué enormidades (microscópicas, si puede decirse) en cuanto a los electrones, porque los más gigantescos de éstos no pasan de la millonésima de la cienmilésima del milímetro y, en consecuencia, están contenidos millones de veces en esa pequeña longitud.

Desde los tiempos de la «Toesa del Chatelet», hasta los actuales se puede seguir a través de la metrología, la historia de la exigencia humana de precisión y exactitud. Todavía a fines del siglo XVIII se consideraba despreciable un error de una décima de milímetro por metro, y el matemático Delambre creía inaccesibles a la observación las longitudes del orden de la centésima del milímetro. Desde entonces acá se ha perseguido una lucha entre el material que sirve para la confección de los tipos o patrones y los instrumentos de medición, que ha sido comparada muy justamente a la lucha entre el cañón y la coraza. Siempre que se ha creído encontrar un material invariable surgía inmediatamente después un procedimiento de medida que permitía observar de nuevo alguna variación. Pensóse entonces en acudir a procedimientos de determinación de otra índole; por ejemplo, tomando como unidad el camino recorrido por una determinada onda luminosa durante el tiempo de una vibración. El señor Guillaume ha comunicado al término, las reuniones del comité, que han sido medidas las longitudes de las ondas luminosas con una precisión que llega al orden de la diezmilésima.

Peró ésta no es una solución, en primer lugar, porque la medida de una longitud de onda ha de hacerse refiriéndola a la unidad tipo, el metro; en segundo lugar, porque aun en el caso de que se tome por unidad la longitud de una cierta onda luminosa, ha de ser corporalizada la magnitud etérea en una sustancia material y, por tanto, variable, así sea cristal de roca, como los nuevos patrones usados este año por el Comité internacional; en tercer lugar, porque perfeccionándose constantemente los instrumentos de medición, la longitud ahora determinada resultará errónea para un futuro observador. En realidad, esta pequeña historia de la metrología no es sino un caso más de la lucha constante del hombre por la ideal perfección inasequible, que hay que cesar delante de él y se niega a toda especie de materialización.

En la Audiencia

CAUSA POR PARRICIDIO

Como anunciamos, ayer dió comienzo en la Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fonsagrada contra Manuela Arias Alvarez, Manuel Fernández González, Manuel Yáñez Quindós y Ramón Marqués.

La causa, como ya se sabe, es por parricidio. Manuela Arias ocupa el banquillo en concepto de autora del envenenamiento de su marido Calixto Gegunde y los tres restantes comparecen acusados como encausados.

Dieron principio las sesiones de este juicio oral a las diez y media de la mañana, con asistencia de un público numeroso, ávido de presenciar las incidencias de la vista de este sumario que tanto interesa y apasiona a la opinión por tratarse de un crimen monstruoso que ha despertado indignación general.

Como también hemos anunciado en nuestro número anterior constituyen el tribunal cinco magistrados por tratarse de un hecho por el cual se pide la pena de muerte.

Declaran los procesados

La única nota saliente de la mañana fueron las declaraciones de los cuatro procesados.

Todos ellos niegan su participación en la muerte de Gegunde.

La esposa de éste, Manuela Arias

Alvarez dijo, en síntesis, que después de servir la cena a su marido y a sus hijos había salido a dar de comer a unos cerdos para lo cual abandonó durante un rato la cocina. Cuando regresó encontró a Gegunde quejándose de forfismos dolores y presadconvulsiones y al inquirir la causa dijo que uno de los hijos que su padre había vertido en el plato el contenido de un papel blanco, lo cual era sin duda la sustancia tóxica que le privó de la vida dos horas después.

Hizo protestas de inocencia. Entre los brazos sostiene una tierna criatura que nació en la cárcel de Fonsagrada.

Negó en absoluto que entre ella y su esposo existiesen altercados frecuentes, y mucho menos que ellos pudiesen obedecer a sus relaciones ilícitas con el Manuel Fernández González, relaciones que jamás sostuvo.

En la misma negativa se encerró Manuel Fernández.

Dijo que sólo tenía con Manuela Arias Alvarez las relaciones naturales de vecindad. Negó asimismo que hubiese tenido participación alguna en la muerte de Gegunde e hizo algunas otras manifestaciones tendentes a demostrar su inocencia absoluta, sosteniendo que toda su actuación se limitó a

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NUM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL

ODONTÓLOGO

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

ser avisado por la Manuela de que mandase a recoger los ganados que con su marido tenía en aparcería pues ella pensaba ausentarse de la localidad.

En igual sentido declararon los otros dos procesados.

Seguidamente dió principio la prueba testifical.

Practicóse también la prueba pericial, compareciendo a informar los médicos Sres. Rodríguez Leonardo y Lomas.

A la una y media fué suspendida la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A dicha hora constituido nuevamente el Tribunal siguió practicándose la prueba testifical.

Algunos de los testigos citados no comparecieron dándose lectura a las declaraciones aportadas al sumario.

Ofreció singular interés la prestada por María Gegunde hija de la procesada, la cual incurrió en algunas contradicciones respecto de lo declarado ante el juzgado de Instrucción.

A petición del letrado Sr. Díaz Sanjurjo se celebró un careo, sin resultado, entre María y otro testigo.

Este sostuvo que la María le dijo la noche del suceso que su padre había sido envenenado por su madre, según manifestaciones de uno de los hermanos más pequeños.

Después comparecieron otros hijos de Gegunde, alguno de los cuales se negó a declarar, advertido por la Presidencia del derecho que le asistía.

El resto de la prueba testifical no ofreció nota alguna de especial interés, limitándose todos los testigos a recordar las referencias hasta ellos llegadas a raíz del suceso.

Los informes
El fiscal propietario, Sr. Santiso, encargado de la acusación pronunció un informe documentado, sereno y contundente, como todos los suyos, haciendo un examen detenidísimo del sumario y de la prueba suministrada en el acto del juicio oral.

Dedujo de todo ello la culpabilidad de los procesados y solicitó para ellos las penas pedidas ya en las conclusiones provisionales de que dimos cuenta en nuestro número de ayer; esto es, para la Manuela Arias Alvarez, la de muerte y para los tres restantes procesados, a quienes consideró como encubridores, la de ocho años y un día de presidio, con las costas y las accesorias correspondientes y la indemnización de 10.000 pesetas mancomunada y solidariamente a los herederos de la víctima.

A continuación informó el letrado defensor de Manuela Arias, señor Díaz Sanjurjo, haciendo resaltar la inocencia de su defendida, mediante un estudio circunstanciado de los hechos.

Expuso acertadas consideraciones de orden moral acerca de los antecedentes familiares, condiciones personales de la procesada, lugar y detalles del suceso etc., etcétera, concluyendo por sentar la inculpabilidad de aquella y solicitando su absolución.

Habló por último el letrado encargado de la defensa de los otros tres procesados, Don Nilo Fernández Castro.

Dió principio a su informe con un exordio galano anunciando que dividía en dos partes su oración forense. Y así lo hizo en efecto, dedicando la primera a exponer consideraciones diversas acerca de las resultancias sumariales y la segunda a una minuciosa y detenida exposición del hecho de autos en todas las circunstancias de que aparecía rodeado.

Aun invadiendo un terreno completamente ajeno a su defensa, tuvo párrafos brillantes y razonamientos admirables en favor de la procesada Manuela Arias, pintando galanamente su desventura, su tribulación y la situación difícilísima en que se hallaba.

Habilmente relacionó todo esto con la causa de sus patrocinados, analizando detalladamente la actuación de éstos desde el momento mismo en que comenzaron a circular las primeras noticias del suceso, o, mas bien desde el instante preciso de la comisión del delito, para deducir la irresponsabilidad absoluta de aquéllos.

Terminó entonando un sentido canto a la clemencia, siempre compatible con la justicia y demandando para sus defendidos una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

G. NAVIA, Sastre
Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 14 de Diciembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	71'00
» » » D.	71'20
» » » C.	71'30
» » » B.	71'25
» » » A.	71'30
Amortizable 5 por 100... 94'50	
emisión 1917.	94'40
Exterior 4 por 100...	85'25
Acciones Banco de España.	009'00
» Banco Hispano-Americanos.	170'00
» Banco Español del Río de la Plata.	123'00
» C. ^a Arrendataria de Tabacos.	245'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	82'50
» U. E. Explosivos.	009'00
» Duro-Felguera.	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	00'00
» » 5 0/0.	98'60
» » 6 0/0.	110'00

CAMBIOS	
París vista.	00'00
Londres vista.	33'42
Francos suizos.	133'80
Dollars.	7'67
Liras.	33'35
Francos belgas.	35'45

(Telefonemas de la tarde)

Madrid 14-16

Recibido a las 17'08.

En la presidencia.—Visitas

Esta mañana estuvieron en la Presidencia numerosas personas.

Muchas de ellas fueron recibidas por el jefe del Directorio.

También le visitaron varias comisiones para tratar de asuntos de interés para diferentes localidades.

Despacho en Palacio

A las once y media salió de la Presidencia el Sr. Primo de Rivera dirigiéndose al Palacio Real.

Allí permaneció largo rato.

Despachó con el Rey asuntos de diversos departamentos.

Nada dice a los periodistas

A la salida del regio Alcázar fué abordado el jefe del Directorio por los representantes de la Prensa.

Hicieronle diversas preguntas, pero el Sr. Primo de Rivera se negó a toda clase de manifestaciones.

Limitóse a decir que había dado cuenta al Monarca de algunos asuntos y que había puesto a la firma varios decretos.

Los soberanos en el Museo

Esta mañana estuvieron en el Museo del Prado SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria.

Acompañólos el mayordomo mayor de Palacio, Sr. Marqués de la Torreclilla.

Presidieron la inauguración de las nuevas salas en que se exponen obras de Velázquez y de los pintores flamencos e italianos.

En el Museo eran esperados los Monarcas por el Presidente del Directorio, Sr. Primo de Rivera, el vocal del mismo, general Navarro, el Presidente de la Academia de Bellas Artes, Sr. Conde de Romanones y el ilustre escultor D. Mariano Benlliure.

Los Reyes recorrieron las nuevas salas del Museo, examinando detenidamente la Exposición y tributando elogios a los cuadros que en ella figuraban.

Sotomayo felicitado

Después hablaron los Monarcas con el Sr. Alvarez de Sotomayo, director del Museo, felicitándolo por el éxito de la Exposición.

Visitas a la Reina

Su Majestad la Reina D.^a Victoria Eugenia recibió en audiencia a la ilustre duquesa de la Victoria y otras damas de la aristocracia.

Un almuerzo en Palacio

Hoy se celebró en Palacio el almuerzo de despedida con que Sus Majestades los Reyes obsequian al ex-embajador de Francia en España.

Este diplomático, tan estimado en el gran mundo madrileño, marchará a París en el expreso de esta noche, acompañado de su distinguida esposa.

Al almuerzo de referencia asistieron otros diplomáticos y los altos personajes palatinos.

Madrid 14-16.

Recibido a las 16'09.

Nuevas distituciones de funcionarios de la administración de Justicia.

Entre los decretos de la Presidencia sometidos esta mañana a la sanción del Monarca figuran los referentes a la destitución del magistrado de la audiencia de Murcia D. Feliciano Herránz de la Plaza y del abogado fiscal de la Palma de Mallorca D. Rafael Uribe.

De Instrucción pública

Figuran asimismo en la firma regia de esta mañana dos decretos del departamento de Instrucción pública.

Uno, jubilando al catedrático de la Universidad de Barcelona D. Ingenio Mascareña.

Otro, dictando determinadas reglas para los nombramientos de catedráticos.

De Guerra

También firmó Don Alfonso una disposición del Ministerio de la Guerra autorizando al vocal del Directorio encargado de dicho departamento para la adquisición de cuatrocientas bombas con destino a aeroplanos.

Igualmente fueron sancionadas varias propuestas de ascensos reglamentarios y concesiones de cruces.

Hacienda

Otro de los decretos firmados por el Rey es del departamento de Hacienda.

Refiérese a la adquisición de carbón y otros diversos materiales.

Para ello se concedió un crédito de ciento cincuenta mil pesetas.

Una nota oficiosa para la Prensa.

En la oficina de informaciones de la Presidencia ha sido facilitada a la Prensa una nota de carácter oficiosa.

En ella se dice que el Ministerio de la Gobernación aprobó la memoria relativa a la visita de inspección girada a la Asociación Matritense de Caridad.

En la Memoria escrita con motivo de aquella visita, se ensalza la administración de dicha Sociedad y los fines que ésta persigue, fines eminentemente altruistas y benéficos.

Se añade que ha cumplido formalmente los compromisos a que la obligan sus estatutos, recogiendo mendigos, interviniendo en el funcionamiento de los asilos, etc., etc.

De Abastecimientos.—Los azúcares.

La Junta Central de abastecimientos adoptó determinados acuerdos respecto de la venta de azúcares.

Se concede libertad a los industriales que se previenen de guías de los respectivos gobernadores civiles para la venta de aquéllos en sus diferentes clases.

Podrán los fabricantes elaborarlos y lanzarlos al mercado, pero las fábricas continuarán siendo intervenidas.

En virtud de esta intervención se regulará la producción de la clase llamada «blanquilla» en un cincuenta por ciento.

Del Supremo de Guerra

Mañana tomarán posesión y prestarán juramento ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina los generales Sres. Blanco (don Carlos) ex-director general de Seguridad y Zabala.

España y Chile

El general Primo de Rivera recibió en el Ministerio de la Guerra a

quirió al infante D. Alfonso al pago, con costas, de la suma de ochenta y tres mil ochenta y siete pesetas que importa la cuenta jurada de referencia, con apercibimiento de apremio para el caso de que no se haga efectiva en el plazo legal la mencionada suma.

Interior

La espada de Pavía

Desfile de jefes y oficiales.

Durante el día de hoy estuvo expuesto en la secretaría del ministerio de la Guerra la espada del general Pavía.

Esta, como es sabido, fué regalada al jefe del Directorio Sr. Primo de Rivera por una comisión de elementos civiles y militares de Barcelona que vino con este exclusivo objeto a la Corte.

Por dicha secretaría desfilaron mañana y tarde muchos jefes y oficiales del Ejército para examinar la espada de aquel ilustre caudillo, cuyo nombre evoca una de las páginas más interesantes de la historia patria.

Un incendio

Sin consecuencias

A primera hora de la mañana de hoy se declaró un incendio en la Academia de Jurisprudencia.

Creyéose en los primeros momentos que era de importancia, pero, afortunadamente redujose a una alarma.

El fuego produjose a consecuencia de una rotura en los tubos de la calefacción.

Ocasión algunos desperfectos en la techumbre y nada más.

Acudieron rápidamente los bomberos, logrando apagar las llamas sin grandes esfuerzos.

Por los hambrientos alemanes

Un donativo y una suscripción.

La sociedad de albañiles de esta Corte «El Trabajo» celebró una reunión para tratar de proteger a los hambrientos alemanes.

Sin discusión alguna, por unanimidad absoluta, se acordó conceder un donativo de dos mil pesetas para el indicado objeto.

Además, mañana, sábado, se realizará una colecta entre los elementos afectos a dicha sociedad con el fin de engrasar, mediante el producto de la misma, la suma destinada a este benéfico fin.

El alcalde

Su regreso

Regresó hoy a esta Corte el alcalde, Sr. Alcocer.

Esperábase en la estación numerosos amigos.

Accidente del trabajo

Cinco heridos

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron asistidos hoy en las casas de Socorro de esta Corte cinco obreros heridos.

Ninguno de ellas ofrece gravedad por fortuna.

De Barcelona

Funcionarios procesados.

Ante el juez especial designado para instruir el sumario, declararon hoy catorce funcionarios del ramo de Hacienda, que se hallan actualmente procesados.

Ninguno de ellos ha interpuesto recurso de alzada.

El juez tiene en su poder la documentación necesaria para la instrucción de diligencias relacionadas con los delitos que con objeto del procesamiento, en virtud de las denuncias presentadas por la alcaldía ante la comisión inspectora.

Como ya se sabe, estas denuncias fueron formuladas con motivo de abusos que se suponen cometidos en los servicios de arbitrios.

Un escándalo

Guardia herido.—Detenciones.

En una calle céntrica de la ciudad Condal, produjeron un formidable escándalo varios jóvenes.

Algunos de ellos se encontraban embriagados, como pudo comprobarse después en la Comisaría de policía.

Un guardia que les llamó la atención invitándoles a que se retirasen, fué agredido por los alborotadores.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña

abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Hizo sonar inmediatamente el pito de alarma, acudiendo otros guardias y practicando varias detenciones.

Un atraco

Pesetas que vuelan

En la calle de la Borjela, también de Barcelona, fué atracado un dependiente de la importante casa de Trias.

Llevaba consigo 20.000 pesetas con destino al pago de unas obras.

Varios desconocidos se le acercaron inopinadamente arrebatándole el dinero y amenazándole con sendas pistolas para impedir todo movimiento de defensa.

El atracado gritó y corrió tras los ladrones, pero éstos desaparecieron rápidamente, sin que hayan sido encontrados a pesar de las pesquisas que realizó la policía para dar con su paradero.

Consejo de guerra

Por dos delitos

Otras noticias de Barcelona dicen que en el cuartel de Rogèr de Lauria se ha celebrado un consejo de guerra contra Rosa Salomares.

Se le acusa de dos delitos: de agresión y de insulto a la fuerza armada.

La prueba practicada en el acto del consejo fué desfavorable a la procesada.

El fiscal pidió para ella dos penas: una de seis años de prisión por el primero de los mencionados delitos y otra de dos y medio por el segundo.

En el mar

Lancha en peligro

Comunican de Tarragona que salió de aquel puerto en viaje de pruebas, después de una reparación de fondos, el caza torpederos «Osado».

Cuando comenzaba a remontar la costa encontró a una lancha gasolinera perteneciente a la Compañía Arrendataria de Tabacos, que había sufrido importantes averías a consecuencia de un choque con un banco de arena en el cual embarrancó.

El «Osado» realizó esfuerzos para ponerle a flote sin que le fuese posible conseguirlo.

Ante esto demandó el envío de elementos que han salido inmediatamente del puerto para prestarle auxilio.

En Sabadell

Acuerdo del Ayuntamiento.

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento de Sabadell.

Se acordó en ella que pasen a ser del Estado varios terrenos que eran propiedad del municipio; situados en la vía Masseller, con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos.

Estos terrenos los tenía el Ayuntamiento destinados a casa-biblioteca y escuela comercial.

Para la Cruz Roja

Un concurso

El día 15 del próximo mes de enero se celebrará el anunciado concurso de escaparates, para el cual se han creado tres premios y varias medallas de oro, plata y cobre.

Los productos de la fiesta serán destinados a engrasar los fondos de la Cruz Roja.

Los maestros y el Rey

Un pergamino

Una comisión de maestros ha visitado al gobernador civil, Sr. Duque de Tetuán haciéndole entrega de un artístico pergamino que sus compañeros de la ciudad Condal dedican a S. M. el Rey, D. Alfonso XIII en recuerdo de su reciente viaje a aquella capital.

Un descarrilamiento

Sin desgracias

Acaban de recibirse noticias acerca de un descarrilamiento ocurrido en la línea de Francia.

El tren descarrilado es de mercancías.

Sufrió importantes desperfectos el material móvil.

La vía quedó interceptada en la extensión de muchos metros.

No hubo que lamentar desgracia alguna personal.

Salieron trenes de socorro para el lugar del accidente.

Protección a la Infancia

Una visita

Esta mañana visitaron al gobernador de Barcelona, general Losa-

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Llanes, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.^a, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

De la Presidencia

Se conceden de igual manera a la Presidencia los créditos necesarios para satisfacer cuantos gastos originen las comisiones que sean nombrados en relación con los servicios del Estado en general.

(Conferencia de la noche)

Política

Madrid 14-21'45.

Primo de Rivera en la Presidencia.—Hablando con los periodistas.

Poco después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Allí recibió a los periodistas, que lo esperaban.

Conferenció con ellos breves momentos.

Dijoles que llegaba con algún retraso por haber recibido en el ministerio de la Guerra varias visitas que lo habían entretenido bastante tiempo.

Ahora—añadió—voy a reunirme con mis compañeros de Directorio para cambiar impresiones acerca de asuntos diversos de actualidad palpitante.

De Guerra.—Un ascenso

Ha sido aprobada la propuesta del Consejo Supremo de Marina ascendiendo a capitán de Caballería don Narciso Pérez de Guzmán, muerto gloriosamente en la sangrienta acción de Dar-Axuda.

ministro de Chile en España, don Luis Altídati.

Fué éste a invitar al jefe del Directorio a la recepción que habrá de celebrarse en la Legación de Chile con motivo de la imposición de la medalla de Mérito a varios jefes y oficiales del ejército español.

Rogó,

Noticias provinciales

FONSAGRADA

La noticia aquí recibida, del traslado a Ribadeo del registrador de la Propiedad D. Manuel Fernández y Fernández, ha causado verdadero sentimiento entre cuantos le trataban, por sus excelentes prendas de carácter y las simpatías de que gozaba y a que realmente se había hecho acreedor.

No deja aquí ni un solo enemigo y creemos que este es el mayor elogio que de un funcionario público puede hacerse.

PIEDRAFITA

Con el descenso de la temperatura en estos días, no hay para qué decir que las montañas de esta comarca aparecen completamente blancas y que la temperatura que por aquí *gostamos* es de las de bajo cero.

Lo malo será que el descenso de la temperatura traiga nevadas copiosas que dificulten o imposibiliten

da, D. Angel Pulido y el marqués de la Vega de Retorillo para hablar de asuntos relacionados con la actuación de la junta de protección a la Infancia, de aquella capital, en la cual se viene practicando una visita de inspección, de la cual está encargado el segundo de dichos señores.

Por una denuncia A la cárcel

La Policía de Barcelona detuvo y condujo a la cárcel, a disposición de la autoridad judicial correspondiente a un individuo llamado José López.

Obedeció la detención a una denuncia presentada por la dueña de una fonda.

Una agresión Herido grave

En la ciudad condal fué agredido por un sujeto desconocido el vecino de aquí Manuel Pérez.

Este recibió varias puñaladas. Inmediatamente fué recogido y conducido a la Casa de socorro en cuyo benéfico establecimiento le atendieron solícitamente los médicos de guardia.

Su estado es de gravedad.

Exterior Alemania

Sigue el malestar

Dicen de Berlín que cunde el malestar social en muchas poblaciones. Témesse que estallen nuevos disturbios.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones para impedir que se repitan los sucesos del mes de noviembre último.

Francia

La organización militar. Supresión de unidades.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, de Francia publica una disposición en virtud de la cual aparecen suprimidos cuarenta regimientos de Infantería.

Todos ellos tenían un brillantísimo historial guerrero, poseyendo banderas como trofeos de sus hazañas, cruces diversas y medallas militares conmemorativas de sus hechos de armas.

Al desaparecer ahora, las unidades de referencia, pasarán aquellas banderas a los hospitales de Inválidos, donde se conservarán como tales recuerdos.

Antes de la guerra europea existían en Francia 173 regimientos de infantería, quedando ahora reducidos a 75.

Estados Unidos Expulsión de extranjeros.

Dicen de Nueva York que ante los atentados terroristas que se han sucedido en estos últimos tiempos se acordó, después de secretos informes de la policía, la expulsión de varios extranjeros.

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasía

lo más elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AYER Y HOY

Confirmando una noticia que hace tiempo hemos dado a nuestros lectores, se afirma que en breve se anunciará un abono en el Teatro Principal, por un corto número de funciones, que dará la magnífica compañía que dirige la eminente actriz Srta. Ladron de Guevara.

Promete revivir gran brillantez la próxima temporada teatral.

La Jefatura de Obras públicas recibió una máquina trituradora de cuarzo para el servicio de las obras del Estado en esta provincia.

Realizadas las pruebas con la expresada máquina, dió esta un resultado excelente.

En el correo de ayer sale con dirección a Melilla, a donde va destinado, a petición propia, el sargento del regimiento Zamora, D. Indalecio López Vázquez.

Leve feliz viaje tan estimado amigo.

Encuétrase en Huelva el jefe de los servicios de Geofísica del Instituto Geográfico y Estadístico, nuestro querido paisano y amigo don Ubaldo de Azpiroz y Artazu.

Va a realizar trabajos en aquella provincia para el mapa magnético de España que está confeccionando.

Tenemos entendido que la Inspección que ha llegado a Lugo con motivo de las quejas producidas contra la actuación del Teléfono urbano ha solicitado de la Cámara de Comercio su informe y parecer en el asunto.

Y nos parece que no aventuramos nada al afirmar que el informe de la Cámara coincide, en lo esencial, al menos, con las denuncias en estas columnas formuladas.

Y cuenta que el cincuenta por ciento de los abonados al Teléfono son comerciantes o industriales.

Con motivo del éxito alcanzado por la policía de Oviedo, al detener el autor del robo de las coronas de la Virgen de Covadonga, el jefe de

la policía de esta capital envió al de aquella provincia Sr. De-Miguel el siguiente telegrama:

«En nombre del personal de esta planta, como jefe de la misma y como asturiano, le felicito sincera y cordialmente por la detención del autor del sacrilego robo realizado en Covadonga, y recuperación de las alhajas robadas». — Bienvenido Rodríguez Magadán.

Anteayer con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la virtuosa Sra. D.ª Francisca Cedrón Grandas (q. e. p. d.) hermana del canónigo que fué de esta Catedral D. Antonio, también fallecido, se repartió entre los reclusos de nuestra prisión un importante donativo en metálico, limosna expresamente consignada para la caridad por la finada.

Se han recibido en el Gobierno civil las órdenes del ministerio de Gobernación con los nombramientos de los diez delegados gubernativos destinados a esta provincia.

Aquí vendrán a recoger sus credenciales y a recibir instrucciones del gobernador antes de partir para sus destinos.

PEDIR SIEMPRE

Jerez QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Nota de los precios del mercado de ayer:

- Centeno ferrado, 4'00 pesetas. Trigo idem, 5'00 idem. Maíz idem, 5'50 idem. Habas idem, 10' idem. Huevos docena, 3'00 idem. Castañas idem, 2'25. Patatas quintal, 10 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca kilo, 4'50 idem.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 23 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 29 bultos de pescado.

La Casa UNGRIA

plaza de la Encarnación, 2, Madrid con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas. 50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos) Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

ACEITES LUBRICANTES OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General... JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

Historia de la provincia de Lugo POR MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas. tomo

AUTOMÓVILES Y CAMIONES PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

Julio Desronces

EMULSION NADAL Unica con 80 por 100 aceite hígado de codón Noruega. 1.º glicero-fosfato de hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRAVABLE Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Léniz de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de España y de otros Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosa; medicamento tónico para personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencia, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfaísmo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Noticias oficiales

AGUAS

Rectificada por la Alcaldía de Castro de Rey, la relación de fincas que se han de ocupar en aquel distrito con motivo de la imposición de servidumbre de acueducto para las obras de un aprovechamiento de aguas del río Miño concedido a D. Jenaro Sinde y otros, vecinos de Pacios en dicho Ayuntamiento, se publica en el «Boletín Oficial», de ayer, señalando el término de veinte días para la presentación al alcalde de Castro de Rey de las reclamaciones a que hubiere lugar.

CORREOS

Han sido nombrados: Cartero de Berrea, con carácter interino, Darío Frea Barreira; de Canabal, Dositeo Fernández Mendoza, y peatón de Becerreá a Villanueva de Cervantes, con el haber anual de 1.250 pesetas, Manuel Balonga.

CÉDULAS

Los vecinos de los Ayuntamientos de Castroverde, Corgo y Pol, que no se han provisto de sus cédulas personales en el período voluntario han sido declarados incursos, por la Tesorería de Hacienda en la multa del duplo del valor de las referidas cédulas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa ha cursado las peticiones de destino voluntario, por el 4.º turno, de los maestros nacionales de esta provincia.

De maestros se han cursado 1.422 peticiones y de maestras 371.

Fueron anuladas por no reunir las condiciones reglamentarias bastantes peticiones.

Se cursan a la Ordenación de pagos las nóminas del mes corriente de los maestros de esta provincia, a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio las de los jubilados y pensionistas del mes de diciembre y cuarto trimestre.

En virtud de autorización concedida por la Dirección general de 1.ª enseñanza se ordena el cese definitivo en la enseñanza pasando a situación pasiva, al maestro de Taboada dos Freires, don Francisco Saá Costa.

Ha sido nombrada maestra interina de Viloielle, D.ª Rita Bella Sista; de la de Baleira, D.ª Filomena Fernández González; de la de Trigás, en Mondoñedo, doña Area Hernández Salgado.

Solicita continuar en situación de sustituida por imposibilidad física, la maestra de Barbadeo, en Sarria, D.ª Cándida Gómez Requejo.

Le ha sido concedido traslado de la pensión a esta provincia a la maestra jubilada de Villantina (Coruña) D.ª Carmen Balsa López.

El Sr. Cura párroco y varios vecinos de San Martín de Suarda, en instancia que dirigen a la Sección administrativa, manifiestan que ningún vecino de dicha parroquia firmó la instancia en que solitaban que la escuela creada provisionalmente en dicha localidad fuese trasladada a Rozabragada.

MILITARES Se interesa por el gobernador civil de la provincia la busca y captura del soldado del Regimiento Infantería de Afri-

ca núm. 68, Antonio Martínez López natural del Ayuntamiento de Barreiros

Por un juzgado instructor de Burgos se ha resuelto que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero de Andrés Avelino Carretero López, hermano del soldado Manuel que alegaba esta circunstancia para exceptuarse del servicio militar.

Y por si alguien tiene noticia de la actual residencia del citado Andrés Avelino, natural de la parroquia de San Cristobal del Real (Samos) se interesa lo consigne al Juzgado militar de que se trata.

Se dispuso que en las regiones militares, ejercerá el cargo de comandante general del Sometén, el coronel de la zona de Reclutamiento de la capitalidad de la región, sin percibir por ello aumento de sueldo ni gratificación.

Se declaró apto para el escenso, al alférez D. Castor Díaz Sal, del Regimiento de Infantería de Zamora.

OBRAS PÚBLICAS

Recibidas las obras de acopios de piedra para el firme de los kilómetros 1 al 15 de la carretera de Rábade a Moncelos, de que fué contratista D. José do Rego, vecino de esta capital, podrán presentarse durante el término de un mes en las Alcaldías de Begonte y Cospeito, donde se ejecutaron las obras, las reclamaciones que se estimen procedentes.

RELIGIOSAS Adoración Nocturna en la S. I. C. B. Día 15.—Turno: San Pascual. Por la intención de D.ª Matilde Rodríguez Garrido. Día 19.—Turno: San Luis Gonzaga

Turnos San Tarsicio Misa de comunión a las ocho y media en la iglesia de la Soledad. En sufragio del tarsicio José Portela (q. e. p. d.)

Corresponde la comunión mensual a los grupos del Seminario, Hermanos Maristas, Baamonde, Meilán y Bóveda. V. O. T.—Ejercicios mensuales de Regla.

A las ocho misa de comunión y a las cinco de la tarde los ejercicios.

REGISTRO CIVIL Nacimientos Día 14.—María Estrella Núñez Lamele, Burgo. Daniel López Cerceda, San Martín Piñeiro.

Defunciones Don Emilio Varela Castro, 46 años, (congestión pulmonar). Pedro Trovo Valcarcel, 83 años, (catarro bronco pulmonar). Purificación Seijo Díaz, 15 días, (debilidad congénita). José Vilanova Arias, 61 años, (tuberculosis pulmonar).

TRIBUNALES Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Monforte y seguido por D. José Juiz con D. José Toirán, sobre retracto. Letrados, Pérez Ardá y Vilas.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Relojería y Bisutería

Antonio Ramón Arrojo San Pedro, 36.—LUGO

- Relojes de Pared Bolsillo Pulsera Despertadores Cadenas de Níquel Plata Chapadas Gargantillas Pendientes Medallas Sortijas Pasadores y Pendientes

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS
 Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforó, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledó, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'50 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8'50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.
 Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58.
 Ganadero: Salida 15,50.
 Ligero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.
 Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30.
 Ligero: Salida 15,32.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6.
 Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50.
 Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares—Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana—Puerta de la estación Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, = Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15 50.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordaron en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9 50.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles
 DE LA
Compañía Trasatlántica
 de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor-correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día de saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Enero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por todo mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada mas facil si le regalan una máquina de afeitar

25 DICIEMBRE

admirable y admirada maravilla de perfeccion.

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR, MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Publicaciones Bailly-Bailliére para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÉRE Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas. CONTIENE Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgares, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional. PRECIOS En rústica... 2,00 pts. Encuadernado... 2,50 * En piel... 3,00 * Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc. Edición económica, en cartón. Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más. Edición completa, tapas tela. Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,50 pts. En Provincias, 6,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etcétera. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portatápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis... 1,50 pts. Con cartera piel... 6,00 * De un día en planis... 2,00 * Con cartera piel... 6,50 * Provincias 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados los múltiples asuntos que se desarrollan en la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc. PRECIOS EN MADRID Sin secante... 4,00 pts. Con secante... 5,00 * Provincias 0,50 más.
--	--	---	--	--

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
PRECIOS
 1,50 en tela y 2,00 en piel, correos dorados.
 Provincias 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 56.—MADRID
 Librería Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 11.—Madrid.
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SANA, HERMOSA Y FUERTE
 tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los **DIENTES**

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO
 LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Si necesitas Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

Vino Ona

del Dr. Anselmo

A los pocos días de tomarlo

**AUMENTA EL APETITO
 RENUEVA LAS FUERZAS
 DESAPARECEN LOS VAHIDOS
 y el DOLOR DE CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen sanos y robustos
 Las MUJERES QUE OÍAN se fortifican
 Los JOVENES ANEMICOS se curan
 Los NEURASTENICOS los agotados por exceso de trabajo. Los Envejecidos prematuramente recobran su fortaleza

En el vino se requisió el poder de la vida en las fabricas y en las ciencias

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

CARABANA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos